

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre. 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 26 de Agosto de 1904.

Puntos de suscripción

En la Administración Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

**EL SEÑOR**  
**Don José Santaella y Fernández,**  
**HA FALLECIDO**  
después de recibir los últimos Sacramentos  
*Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes;*  
RUEGAN á sus numerosas amistades se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que tendrá lugar esta tarde á las cinco en Parroquia de San Francisco, y á la conducción del cadáver que saldrá de la casa mortuoria, calle de San Francisco número 27; favores que agradecerán eternamente.  
Santa Cruz de Tenerife, 26 de Agosto de 1904.  
(No se reparten esquelas).

## LAS REFORMAS MILITARES

Si el periódico leonino *El Tiempo* estuviera considerado por nosotros como contrincante temible y astuto en el manejo de las razones, sentiríamos acrecentarse nuestro orgullo de tinerfeños, con la lectura del artículo que publica ayer, bajo el rubro «Nuestra actitud».

¡Ni siquiera se ha sentido satisfecho nuestro amor propio!

Día tras día, con pérfida insistencia, ha venido la redacción de ese periódico apartando, con sus negativas y noticias *fididignas*, la atención pública, de las reformas del General Linares.

Han desmentido cuanto LA OPINIÓN ha dicho. Se han burlado de las cartas de nuestro amigo D. Eulogio Gómez, calificándolas de invenciones y patrañas.

*El Tiempo* mismo ha venido á darnos la razón. *El Tiempo* mismo ha reconocido, no con la franqueza y lealtad que debiera, la verdad escueta y amarga de nuestros artículos y de las cartas del Sr. Gómez.

¡Qué espantoso ridículo! ¡Qué tremenda vergüenza!

Leíamos el artículo de *El Tiempo*, y pensábamos que si nosotros por desgracia estuviéramos en situación tan triste y desairada, mataríamos en el acto este periódico, yendo á esconder nuestro sonrojo en silencioso retiro.

Peró no espere Tenerife que este acto de arrepentimiento y de contricción se le ocurra á ninguno de los redactores é inspiradores del periódico pactista.

Ellos seguirán, como hasta aquí, maltratando y escarneciendo la honda amargura que en estos instantes solemnes siente el corazón tinerfeño; ellos perdurarán en la nefasta manía de defender al Marqués del Muni, ellos no se apartan del que les proporciona poder y dinero, así se hunda en el abismo de las reformas, la hegemonía militar de Santa Cruz de Tenerife.

Y hoy desaparecerá la capitalidad militar y mañana la civil y siempre los leoninos de Tenerife, proclamando la conveniencia del pacto; siempre elogiando al político canario Sr. Bethencourt Montesdeoca; siempre, y esto si que es irritante, titulándose patriotas

y defensores leales de esta desgraciada Capital (II).

¡Capital!... Nombre halagador que nos engaña, que nos martiriza.

Santa Cruz de Tenerife no es más que la íntegra Capital del leonismo en Canarias. Santa Cruz de Tenerife no es ya *ni cola de ratón*. Santa Cruz de Tenerife es el *histrion* que entretiene y regocija al Marqués del Muni.

El periódico calumniador y de fé reprobable, el que llamándose *Unión Conservadora* primero y *El Tiempo* después, atribuyó á *cebo* político el primer grito de alarma lanzado desde las columnas de este Diario, el periódico cuya vileza, alcanza á dudar de los párrafos copiados de una carta del Sr. Domínguez Alfonso, (¡dudaría hasta de la mujer que lo llevó en sus entrañas!) el periódico que ultraja cobardemente á D. Eulogio Gómez, el periódico que supuso vendidos á los colegas madrileños por publicar el *exento* del Sr. Linares, el periódico, en fin, que ha venido invariablemente negando el peligro que amenaza á Santa Cruz de Tenerife, persiste en sus sarcasmos, ofreciendo su apoyo en contra de las reformas militares.

¡Aberraciones del alma humana!

Surgió de este pueblo viril protesta y en el mitin magno celebrado en el Teatro principal, no se oyó una voz leonina, no apareció por ningún lado, ni en ninguna forma, ese alarde de mentido patriotismo.

Callarán hoy, como callaron ayer. La Arrendataria de Puertos francos, anuda en sus gargantas cualquier aliento de rebeldía. ¡Están degenerados!

¿Qué han hecho por evitar el despojo, los diputados que León eligió para representar en Cortes, á Tenerife?

¿Qué opusieron á la aprobada petición de Linares, solicitando del Gobierno la implantación de reformas por medio de Decretos?

Nada, absolutamente nada han hecho ni han dicho.

A dosis se le administra á Tenerife el veneno que le mata.

Poco á poco, sin provocar rebeldías, han venido las reformas.

¿No era el deber de los Diputados combatir y combatir tenazmente en evitación del despojo?

¿No sabían que la organización militar para Canarias era completamente distinta á la de Baleares?

¿Aún no se han enterado que el Jefe de Estado Mayor de la Capitanía de Palma, tiene la graduación de Coronel y que el destinado á Santa Cruz de Tenerife es Teniente Coronel, al igual que en Las Palmas? ¿Donde está la identidad de las reformas? ¿En la maldad de *El Tiempo*?...

Nuestras lamentaciones no tendrán límite.

Aún no es hora de protestar, dice *El Tiempo*.

¿Para cuando la protesta? ¿Para después del desastre?

No lo ha creído así nuestro Ayuntamiento que á propuesta del concejal señor Schwartz aprobó por unanimidad, cursar respetuoso y enérgico cablegrama al Jefe del Estado, protestando de las reformas del General Linares, tan dañinas como injustas, tan injustas como ligeras?

Peró esto no basta, esto no llena la obligación en que estamos de ser constantes en la protesta, duros en las manifestaciones.

Parece que todo está viciado, corrompido; parece que nadie se preocupa de las reformas.

El silencio más criminal preside la actitud de nuestras sociedades, de nuestras corporaciones.

Ni el más pequeño asomo de indignación, ni el más leve soplo de resistencia.

¡Sálvese el egoísmo aunque el país muera!

¡Grandes patriotas! ¡Grandes hombres de temple y coraje!

¡Y habrá alguien sin duda, que censure el recuerdo de hombres que murieron, con el pensamiento en la patria *chical*!

P. Niebla.

### CLUB EXTRAVAGANTE

El entierro del novio

Juro y perjuró, oh, lector amigo, que la noticia que á continuación transcribo no es invención mía. Un periódico serio, extranjero, la publicó anteayer, y yo me he limitado á reproducirla con todos los pelos y señales.

Dice así: «Existe en woodlawn (Estado de Illinois) un Club, compuesto de trece individuos, que han prestado juramento de no contraer jamás justas nupcias. «Club de los Trece» es el nombre de esta Sociedad de incasables.

Nunca se conoció asociado que intentara quebrantar esa especie de veto anti-matrimonial; pero he aquí que hace pocos días se descubrió que uno de ellos andaba en tratos con cierta *damita* para infringir *in facie Ecclesie* los estatutos del Club.

La indignación de los cofrades fué horrible, tremebunda. Inmediatamente se constituyó una especie de tribunal, ante el cual se hizo comparecer al socio perjuro.

Visto el proceso, el culpable fué amortajado y encerrado en un féretro, que custodiaban los miembros del Club, cubiertos de largas hopalandas blancas y provistos de sendas lámparas verdes.

De este modo el ataud fué llevado por las principales calles, escoltado por los guardianes, que exclamaban á grito herido: «¡Pobrecito!

¡Que Dios no se lo tome en cuenta!»

Por fin, llegó el cortejo ante la casa de la novia, y después de no pocas demostraciones de dolor, el Tribunal sentenciador casó su sentencia, permitiendo á su vez que el condenado se casase.

Un espléndido banquete puso término á la luctuosa ceremonia.

### Anuncios muy preferentes

Á 15 CÉNTS. LÍNEA  
Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

**Venta** de una casa de planta baja en la ciudad de la Laguna calle de los Alamos número 78, con agua y huerta plantada de limoneros y otros árboles frutales, con puerta independiente para coche. Para más informes, dirigirse á D. José Benítez en su casa 4.º kilómetro de la carretera de Santa Cruz á la Laguna. 3.559—a

### FERNÁNDEZ Y PADILLA

DENTISTAS  
Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5  
Norte núm. 1—Teléfono 260

**Piano.** Se vende uno nuevo y de buena marca. Para informes, dirigirse á D. Juan P. Schwartz. 425

### Alrededor del Mundo

números 270 y 271  
llegados por el último correo, se venden en esta imprenta á 20 céntos. ejemplar.

### Milagros de Valverde

Para cosas raras, este pueblo: el que viva en él y no esté curado de *espanto*, no pasa una sola hora en que no eche las bilis, ó reviente de sorpresa. Aquí no habrá teatro, pero espectáculos al aire libre y actores, no nos faltan; pedir más sería una exigencia.

Peró hay espectáculo de espectáculos; los que, pasado el primer momento, en que casi no puede dominarse la risa, producen indignación y escandalizan.

Supongamos por un momento lo que dirá el comerciante ó individuo particular que necesite enviar un certificado por el correo, que solo sale de aquí cada ocho días, como único medio de comunicación con el resto del mundo; certificado del que tal vez dependa su fortuna ó su ruina, como puede muy bien suceder, y se le conteste en la estafeta ó cartaría, «hoy no se admiten, guárdelo usted para el otro correo», como aconteció hoy. Y todo, ¿por qué? Pues porque D. Eusebio Cejas, el cartero, quiere pasar el día de Candelaria en el Golfo, lugar distante de esta Villa veinte kilómetros, y con este fin, encargó á su cuñado el Juez municipal, D. Graciliano Ayala, para que en este día despachara él el correo. Y claro, ¿cómo iba este señor á admitir certificados? ¿Quién daba el correspondiente recibo cuando el cartero se hallaba tan lejos de la cartaría?

¡Peró señor!, exclamaban muchos, ¿puede así tenerse un puesto y cobrarse un sueldo, sin cumplirse con el deber, sin desempeñarlo, sin ganarlo?

¿Así puede cualquiera decir á las 12 del día, «se cerró el correo por que me voy para el Golfo» cuando el vapor solo sale á las 8 de la noche y el correo, según el anuncio que publicó el cartero, siempre se cierra á las seis de la tarde?

¿Los intereses generales y particulares de un pueblo, de una isla

entera, pueden postergarse hasta ese extremo?

¿No podría el señor Administrador principal de Correos, hacer desaparecer estos abusos evitando así los graves perjuicios que ocasionan al comercio de este pueblo y á la isla en general?

Esto mismo pensábamos nosotros; peró no hay que olvidar que el D. Eusebio, es hermano del cacique leonino en esta isla, y que mientras impere en ella esta política terrorista, de opresión y de ruina, cuantos atropellos y abusos se cometan por ciertas personas, quedarán impunes; pues la impunidad de una falta engendra un delito y alienta al malhechor á mayores excesos, y desgraciadamente, en esta isla, la lista de las impunidades es bastante extensa...

No debe olvidarse tampoco,

que si se hubiera castigado á los que han incendiado las casas de los honrados vecinos de este pueblo, D. Federico Padrón, D. Juan Ayala, D. Juan Francisco Morales, D. Juan Bautista Rebozo y otros que no recordamos, los incendiarios no hubieran llegado á cometer el horrendo crimen que destruyó nuestra casa del pueblo y con ella uno de los archivos más antiguos de la provincia, puesto que alcanzaba al siglo XV; y nuestro municipio no se hallaría gravado, como hoy lo está, con una deuda agobiante y que en su mayor parte procede *del mucho dinero que se quemó en el Ayuntamiento*, cuando «una mano negra y criminal, impulsada por mezquinas y ruines pasiones, destruyó el arca donde se conservaba la historia de nuestro pueblo, que aunque pobre y pequeño, quiso imitar al pueblo egipcio cuando, para perpetuar su grandeza y poderío, erigió aquellas gigantescas pirámides que asombraron al mundo de aquellos tiempos...» como decía D. Juan Francisco Cejas, alcalde en aquellos nefandos días, hermano del cacique actual y no mas afortunado que éste en la dicción.

Esto es vivir; lo demás es tontería.

P.

Valverde, 15 de Agosto de 1904.

### EL PATRÓN ORO EN CHINA

El Gobierno chino se propone adoptar el patrón oro.

El proyecto para la adopción contiene las siguientes disposiciones:

- 1.ª Se adoptará el oro como patrón en los cambios.
- 2.ª El sistema será ensayado, desde luego, en las concesiones extranjeras y en los puertos abiertos, y será introducido gradualmente en el interior de China.
- 3.ª Los precios de las mercancías deberán ser evaluados en oro.
- 4.ª Las monedas de plata y de bronce se considerarán monedas auxiliares.
- 5.ª El cambio entre las monedas de plata y de oro se establecerá sobre una base fija.
- 6.ª Las monedas de cobre deberán ser retiradas después de un plazo limitado.
- 7.ª El valor de las monedas de plata y bronce se fijará en relación con su valor en oro.
- 8.ª Las Aduanas imperiales y marítimas y el Tesoro, deberán adoptar el nuevo sistema de moneda de oro en sus transacciones y negocios.
- 9.ª Se establecerá un Banco Imperial del Gobierno.

Velten, cerveza francesa, la mejor que se bebe. Depósito, San José número 10

**¿ES PERMITIDO?**

No conozco el Reglamento porque se rige el Cuerpo de Telégrafos, ni pienso que para el caso, tenga precisión de conocerlo.

Las leyes especiales de un país, adaptándose á las costumbres, usos, historia, grado de cultura, ciencias religiosas y á otra porción de causas influyentes en la ley biológica del pueblo, están constantemente sujetas á variaciones y enmiendas, á reformas y ampliaciones, según vayan transformándose las condiciones características de los legisladores y el fin á que someten sus observaciones, en perfecta armonía con la evolución constante del país para el cual se legisla.

Hay sin embargo, lo que pudiera llamarse, asiento invariable de las leyes, punto de apoyo indestructible, base irreformable.

Este principio general y aplicable á todos los Códigos y á todos los pueblos, es sencillamente la facultad que llamamos, *sentido común ó racionalidad de sentido*.

Es claro y evidente que todas las manifestaciones de esta facultad, no ocupen sitio determinado en los Códigos, ni siquiera aparezcan ellos con la gráfica expresión escrita, porque desde luego están sobreentendidas por lo claras y axiomáticas.

En síntesis y empleando un término jurídico que ignoro si será apropiado, pero que la razón me dicta, diré que aquellas manifestaciones, constituyen el *derecho natural*.

¿Obra con arreglo á este *derecho natural*, el emplea lo de telégrafos que en funciones de su cargo, desempeña un puesto en la redacción de un periódico político? ¿Cumple con los preceptos de ese mismo *derecho natural*, el jefe de un centro telegráfico que consiente y otorgue la parte activa que como en las luchas de la política, alguno ó algunos de sus subordinados?

Entiendo que cualquiera de los dos falta abiertamente á las prescripciones establecidas por el *sentido común*, en asuntos de tan grave naturaleza.

El comercio, la industria, la agricultura, el dolor y la alegría, las buenas y malas noticias, lo que satisface y lo que entristece, secretos, confidencias... todo se entrega á la honradez, á la discreción, de los empleados de telégrafos; sus ojos han de estar cerrados á los signos ó letras que les marca la intermitencia del fluido eléctrico, desde el instante mismo que abandonan el sitio de guardia.

El telegrafista ha de ser callado como un muerto. Los diálogos entablados entre el hilo eléctrico y el intérprete humano, han de quedar borrados de su imaginación, como quedan borrados en el alambre trasmisor.

De otro modo, el telégrafo debiera ser destruido.

No se me refute, argumentándome que puede admitirse la hipótesis de una independencia absoluta, entre el empleado de telégrafos y ese mismo empleado, redactor de un periódico político.

No. Esa argumentación es falsa, por ilógica, por irracional.

La política malsana, se ampara de todos los medios legales é ilegales; la política cuando dedica sueldos á sus mantenedores en la prensa, les exige hasta la abdicación de lo más sublime y grandioso del hombre: el amor á la patria. Ejemplo fehaciente de esta verdad inconfundible, lo tenemos patente y claro, en los redactores del diario leonino, en esta Capital.

Pero admitamos como irrefutable y evidente el supuesto anterior, creamos que el empleado de telégrafos se sostiene dentro de la más estricta corrección, cumpliendo fielmente como telegrafista y

como redactor sin mezclar para nada estos dos aspectos de su vida pública.

¿Quién apaga el recelo del público? ¿Quién no duda de la seguridad que les ofrece un empleado en las anteriores condiciones? ¿Quién hace entrar en razón á los periódicos y partidos contrarios para que se conformen con las explicaciones, cuando se arraigan en ellos, por datos que serán coincidencias, pero que de todos modos se han sucedido, la plena convicción de que está roto el secreto telegráfico? ¿Quién se libra de pensar así?...

El señor Roig, telegrafista que presta sus servicios en el Centro de esta Capital, figura como redactor del periódico leonino que se edita en una casa frente al Teatro principal. El señor Roig está encargado en aquella redacción de dar forma y ampliar los telegramas que el aludido diario recibe. El señor Roig, es político del partido leonino y muestra en todas las luchas que se suscitan entre este y otros partidos, un amor tan grande á sus ideas que le hace afanarse y desvivirse por servir á sus jefes políticos.

Yo he tenido ocasión de observar las conferencias é instrucciones que celebraba y recibía, de los prohombres del pacto, en ocasión de estarse aclarando las primeras noticias recibidas aquí, sobre el acuerdo del Consejo de Estado en el expediente de Puertos francos.

El Centro telegráfico, la Plaza de la Constitución y la redacción del diario pactista, eran los tres puntos estacionales del Sr. Roig.

Esta actividad desplegada en favor de una causa que más que económica, es política, me dá el convencimiento de que el señor Roig, es paladín esforzado del grupo leonino.

¿Desconoce alguien los resortes que pone en juego este grupo, para lograr su objeto?... ¿No es razonable deducir que se le pidan al Sr. Roig, cierta clase de servicios que constituirán sin duda alguna, gran inmoralidad en su destino oficial?

Caso de que el Sr. Roig no se dejara seducir por halagos y dádivas ¿no resta siempre un dejo de desconfianza, un temor de soborno?

¿No piensa, como nosotros, el digno Jefe de Telégrafos, que el Sr. Roig no debe no puede seguir en la redacción de ese diario, si no se pretende inferir grave ofensa al legal mandamiento de la razón?...

Petróneo.

**Servicio telegráfico**

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 25—23'30

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'35.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

Amortizable 5 por 100, á 00'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 34'82 por £.

Paris, vista, á 37'80 por 100 P.

**Bolsa de París**

Exterior Español 86'90 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 168'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 282'00.

Madrid 25—23'30

En virtud de las reformas militares del General Linares, los regimientos de Infantería asignados á esas islas serán regionales, sirviendo de base para ellos los actuales de Canarias números 1 y 2 batallón Cazadores de la Palma.

Serán destinados á ellos, para mandar las fuerzas que han de

permanecer en reserva, los oficiales del Ejército Territorial que lo soliciten oficiales que estarán considerados como en activo servicio percibiendo, por consiguiente, el sueldo como tales.

Madrid 25—24

Se han recibido nuevas noticias muy sensacionales, de la guerra ruso japonesa.

Sigue con tanto ó más encarnizamiento aún el asalto final á Port Arthur.

Los sitiadores, día y noche, lanzan sobre la plaza, considerable número de proyectiles, que causan enormes destrozos y muchísimas bajas.

Ultimamente una granada cayó dentro del polvorín, explotando y haciéndolo volar.

Las pérdidas han sido sumamente sensibles para los rusos, por las municiones que perdieron.

El edificio que ocupaba el Ayuntamiento, ha quedado asimismo completamente destruido.

Dicen los corresponsales que si el bombardeo continuara varios días, Port Arthur quedaría convertida dentro de muy poco en montón de ruinas.

Las baterías que los japoneses han emplazado en las nuevas líneas de defensas de que se han apoderado recientemente, disparan sin cesar un fuego mortífero y continuado.

Madrid 26—0'15

Se han confirmado los rumores que desde anteayer estaban circulando sobre importantes averías que se decía recibidas por un acorazado ruso en Port Arthur y que me abstuve de telegrafiar hasta tanto que la noticia no fuera confirmada.

Hoy se sabe que el acorazado *Sebastopol* chocó el día 24, por la mañana, con una mina, sufriendo averías de tanta consideración que ha quedado imposibilitado de prestar servicios como buque de combate.

También, dos *destroyers*, asimismo rusos, chocaron con otras minas, sumergiéndose ambos á los pocos minutos.

Madrid 26—1'15

En estos momentos se reciben más despachos del teatro de la guerra.

Uno de ellos asegura que cuatro buques rusos en Port Arthur han capitulado.

Otro confirma la noticia que ha producido honda sensación por la importancia que entraña y añade que la escuadra rusa—hay que suponer que la de Vladivostok—apresó al vapor mercante *Asia*, de nacionalidad inglesa.

Expectación.

Madrid 26—1'30

Frecuentes combates en la Mandchuria.

Las noticias que se reciben son muy vagas y contradictorias.

No es posible afirmar, por lo tanto, cuales hayan sido los resultados.

Como rumor ha empezado á circular esta tarde y con referencia á telegramas de agencias autorizadas, la sensacional y siguiente noticia.

Dícese que Francia iniciará la paz tan pronto como Port Arthur capitule.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

**Anuncios preferentes**

A 10 CÉNTS. LÍNEA  
Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

**Se alquila**

una sobadora para pan.  
Darán razón: Rambla de Pulido n.º 41.

**Se alquila** la parte alta de la espaciosa casa número 16 de la calle del Castillo. Darán razón, calle de la Marina número 1. 3.582—a

**Sandalias para niños**

y maletas de mano  
las ha recibido el «Salón Modas», Plaza de la Constitución núm. 7.

**Se realizan** en los Bazares Inglés é Internacional en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) y en la calle de la Marina (esquina á la de San José) por el precio de costo, una gran partida de muebles de mimbres de varias clases, así como una gran variedad de camisas, puños, cuellos, corbatas, pañuelo de seda y demás artículos para caballeros, propios de la presente estación. 3.607-15

**Se alquila** la accesoria de la casa calle de Teobaldo Power número 27. Darán razón en la misma casa. 3.605-6

**Huevos** hermosos, frescos, á 1 peseta la docena. Nueva remesa cada semana. Venta al detall y por mayor.—26, Doctor Allart (antes Sol).

**Sociedad Filarmónica**

Programa para el concierto que se celebrará esta noche en la Alameda de la Marina.

- PRIMERA PARTE  
1.º Overture de la ópera «Nabucodonosor».—Verdi.  
2.º Preludio de la zarzuela «De la tierra canaria».—Crosa.  
3.º Burearola de la zarzuela «La leyenda del Monje». (coro de niños).—Chapi.

- SEGUNDA PARTE  
1.º Preludio y siciliana de la ópera «Cavalleria Rusticana».—Mascagni.  
2.º Gavota «Tus lágrimas».—Villalonga.  
3.º Minuetto.—Bolzoni.  
4.º Marcha «Raglan Ravellings».—J. H. Travis.

**Agricultura y Exportación**

Sulfato de Amoniaco Garantizado  
Superfosfato de hueso,  
Superfosfato de cal,  
Sangre seca molida,  
Nitrato de potasa,  
Sulfato de potasa y Caparrosa.

**GUANO MARAVILLA**

(Muy recomendado)  
Para plataneras, A,  
Para patatas, B, para tomates, C.  
Papel periódico,  
Papel de seda, papel de imprenta,  
Clavos de 2 hasta 2 pulgadas,  
GUATA en dos clases,  
Mantas para platanos,  
Turba, aserrín.

**Artículos buenos**

á los precios más bajos del mercado.  
Kuhner, Henderson y C.º  
Calle San José núm 9 Teléfono 251  
Santa Cruz de Tenerife  
Telegramas: VARELA, Tenerife

**NOTAS COMERCIALES**

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor nuestro:  
Durante la pasada semana han entrado en Liverpool procedente de esas islas 36.859 huscales bananas.

La demanda para este fruto hasta el presente, se mantiene bien y los precios son aún firmes, pero la subida, como esperábamos la última semana, no ha tenido efecto debido á los primeros arribos de manzanas y también á algunas cantidades de ciruelas en plaza.

Cotizamos hoy: extras 9j- á 10j, número 1 7j- á 8j, número 2 5j6 á 6j- y dobles 6j6 á 7j6.

Sus servidores,  
Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Londres, 16 de Agosto.

**SECCION DE NOTICIAS**

Ayer tarde, á las 4, dejó de existir nuestro buen amigo el apreciable anciano y honrado convecino D. José Santaella y Fernández. La dolorosa y larga enfermedad que

venis padeciendo, fué minando poco á poco su existencia. Desde la Redacción oíamos diariamente los gritos de dolor que el horrible mal le hacía exhalar, lamentos que nos llegaban al alma y que aumentaba la viva y sincera compasión que sentíamos por el enfermo.

Descansen en paz el querido amigo y hagamos votos fervientes para que Dios acoga en su seno su alma.

El Sr. Santaella fué excelente amigo, cariñoso padre y amante esposo y el número que disfrutaba de simpatías en esta localidad estaba justificado además, por una vida laboriosa y de honradez intachable.

Tomamos parte principal en el sentimiento que su muerte ha causado á su estimada familia y enviamos de todo corazón nuestro sentido pésame especialmente á los hijos del finado nuestros apreciables amigos D. José, D. Manuel y D. Eladio Santaella y García.

Ayer oímos á parsona que acaba de regresar de la Península y que nos merece enteró crédito, que el General Linares no desiste de *reventar*—permitásenos lo vulgar de la palabra en gracia á lo gráfico de sentido—á la oficialidad de guarnición en estas islas, pues está decidido—suponemos que por seguir haciendo daño—á trasladar á distintos puntos de la Península á todos aquellos jefes y oficiales que lleven en este Archipiélago mas de seis años de residencia.

Pronto se publicará al efecto, la correspondiente real disposición.

¿Pero, señor, porqué el Inculto caudillo de Santiago de Cuba no dió allí las revelantes pruebas de organización y talento militar de que está dando con tanta frecuencia ahora?

Otro día, nos ocuparemos con más extensión de este nuevo asunto y de los inculcables perjuicios que causará la descabellada medida del Sr. Ministro de la Guerra.

Ayer tarde, en el vapor *Conde Wifredo*, regresaron de la Península el Coronel primer jefe del Regimiento de Canarias núm. 1, señor D. Rafael Rosado y Brincau, y el Comandante de Infantería D. Pedro Méndez Vega, acompañado de su familia.

Les enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Advertimos al público que para encontrar clases de calzado fino y elegante, que vayan á los ya acreditados almacenes de la *Bota de París* donde hay una existencia que pasa de los cien mil pares.

Calle de San Francisco números 18 y 20.

El comunicado que sobre el tranvía eléctrico insertamos en el número de ayer, también ha dado eficaz resultado, pues anoche se dió la orden á los agentes de vigilancia para que al subir á las plataformas de los coches lo hagan solo por la de detrás, conforme se ha ordenado.

A propósito, queremos recordar que en los coches de los tranvías de Madrid, no está abierta sino la puerta de la plataforma por donde debe entrar el público; las otras permanecen cerradas y así aunque el público quiera no puede infringir la Ley y para el cobrador resulta mucho más fácil el servicio, teniendo la seguridad de que los viajeros no pueden entrar sino por un solo sitio.

¿Porqué aquí no se hace lo mismo?

Y ya que del tranvía nos ocupamos, vamos á permitirnos hacer indicación á la Empresa sobre un hecho del que fuimos ayer testigos. La jardinera que llevó el coche que partió á las cinco de esta Capital, estaba en un estado tal de suciedad que algunos viajeros tuvieron necesidad de colocar papeles sobre los asientos para poder sentarse.

Con este motivo recordamos que las jardineras permanecen casi todo el día en el muelle y muchas veces en ella duermen la siesta varios trabajadores que no suelen preocuparse de la higiene.

¿Comprenden, señores del tranvía, las consecuencias?

Pues, el público tiene derecho á exigir que los coches estén bastante limpios y poco trabajo le dará á la Empresa impedir que nadie haga uso de las jardineras para dormir. ¡Está tan cerca la pareja de orden público!

ATENCIÓN.—En la Tabaquería *La Flor*, de Angel Carrillo, Constitución núm. 11, se han recibido ya los cigarrillos *La Legitimidad*, con POSTALES para los anunciados concursos de belleza.

La capitalidad militar de Santa Cruz de Tenerife, se va rápidamente. Lean los estimados lectores el artículo que en lugar preferente y escrito por nuestro Director publicamos hoy y comprenderán que desgraciadamente nuestras afirmaciones van resultando ciertas y muy ciertas.

Así lo ha comprendido también el Diario de Tenerife cuando dice en el número de anoche lo siguiente: «Dícese que ha sido declarado excedente el jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general Sr. Domingo, y con este motivo se ha insinuado que obedece la medida á que se rebajaría la categoría de éste y algunos otros jefes militares, sin duda para igualarnos... á Baleares.»

El periódico leonino, mientras tanto tiene el cinismo de escribir en el número de hoy:

«Y El Tiempo es defensor del pacto, porque el pacto es lo que quiere la inmensa mayoría del pueblo tinerfeño, como causa de la paz y sosiego que aquí disfrutamos.»

El Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma ha nombrado médico Director del Hospital de Dolores de aquella ciudad á D. Francisco Abreu Garcia.

Dicho Sr. ha renunciado el sueldo asignado á tal empleo, en beneficio de aquel establecimiento.

Agradecemos al Sr. Presidente del Circulo de Amistad XII de Enero la atenta invitación con que nos ha favorecido para concurrir á la reunión musical que celebrará dicha Sociedad en la noche de mañana.

El programa lo insertamos á continuación:

Primera parte

- 1.º Fantasia de la ópera «Elixir de Amore», (cuarta).—Guigou.
2.º Monólogo de la zarzuela «La tempestad», (cantando por D. Alvaro Delgado, acompañado al piano por D. José Crosa).—Chapi.
3.º Fantasia de clarinete de la ópera «Lucrecia Borgia», (por don Tomás Garcia Castro, acompañado al piano por D. José Crosa).—Romero.
4.º «El brindis», (órféon).—Ciavé.

Segunda parte

- 1.º Melodía «Miesperanza» (ocarinas).—Almagro.
2.º Romanza de la ópera «Dionis», (por D. Manuel Martín, acompañado por D. Tomás Garcia Castro).—Meyerbeer.
3.º Barcarola de la zarzuela «Los sobrinos del capitán Grant», (órféon).—Caballero.
4.º Jota «Los guitarrillos», (ocarinas).—Casajas.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

En la mañana de hoy han entrado en este puerto siete vapores extranjeros con 1.113 pasajeros.

En la primera quincena del próximo mes de Septiembre se espera en nuestro puerto la fragata de guerra alemana Stein, en su viaje de instrucción.

Esta noche dará la «Sociedad Filarmónica de Tenerife» en la Alameda de la Marina el penúltimo concierto de la serie.

En este concierto cuyo programa publicamos, como siempre, en otro lugar del presente número, toman parte un coro de 300 niños de ambos sexos.

La velada promete, pues, resultar agradable.

También en este concierto las señoras solo satisfarán 0.25 pesetas por la entrada.

En Arrecife de Lanzarote ha fallecido D. Luis Tresguerras y Barón, joven médico é hijo del señor D. Luis Tresguerras, Registrador que fué durante varios años del Registro de la Propiedad de este partido judicial.

A la familia del finado le enviamos la expresión de nuestro pésame.

Por ser muchas las personas que las han solicitado, encargando se les avisara tan pronto llegasen, y no siendo posible recordar todos los nombres, nos ruega el señor Espinosa, hagamos saber que nuevamente ha recibido las esponjas de caoutchouc irrompibles, que si en todo tiempo son útiles, en la presente estación se hacen indispensables y representan una gran economía por su duración indefinida.

Las vende en su droguería, plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

Chiste



—Muy enferma está usted. Corro á llamar al médico. Llamaré á su yerno, que está muy bien reputado.
—No, no. Su reputación como doctor es excelente; pero como yerno es pésimo.

Bronquitis acompañada de TOS PERTINAZ

No hay motivo para desesperar de alcanzar la curación de su enfermedad, por el hecho de que ninguno de los remedios que ha probado le ha dado resultado alguno. Aprovechese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo refiere la siguiente carta:

«Villaviciosa 18 Febrero 1904.
Muy respetuosos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufre desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada de tos pertinaz.»



Nicolás Pidal

«Cuando vi, necesite de un remedio para reparar la pérdida de carnes y fuerzas, curar la tos resaca, afecciones de garganta y pulmones y restaurar la salud de alguno de los miembros de su familia, acuerdense que el remedio por excelencia es la Emulsión Scott, y usted hallará completa satisfacción con su uso.»

«Es sin embargo indispensable insistir antes de comprarla, á que se le de la verdadera Emulsión Scott, la que fácilmente se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. No es prudente hacer experimentos con remedios baratos y de ninguna eficacia. Pídase siempre la preparación legítima, la verdadera Emulsión Scott, que es la única recomendada y recetada por la profesión médica y la única que merece implícita confianza.»

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 127, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil NACIMIENTOS

Mano Parándico y León. Aurora Suárez y de Armas. Petra Melián y Campos.

DEFUNCIONES

José Darias y Aguilar, de esta Capital, 3 años, soltero, Progreso número 14.—Tuberculosis mesentérica.

Nicolasa López Martín, de Güímar, 2 años, Buenavista.—Derrame intrapericárdico.

Claudio Marichal Diaz, de esta Capital, 10 meses, Santo Domingo 12.—Hidrocefalia.

Rosalía López Corona, de esta Capital, 60 años, viuda, Playa de San Antonio.—Cirrosis hepática.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección marítima

Día 25

ENTRADA DE VAPORES

- 117-Cita di Genova, italiano, de Nápoles para Santos, á Elder.
118-Viera y Clavijo, español de Arrecife para Arrecife, á Elder.
119-Ondouí, inglés, de Londres para Old Calabar, á Elder.
120-León y Castillo, español, de la Palma para Canaria, á Elder.
121-Conde Wifredo, español, de la Palma para la Habana, á Brage.
122-Raglan Castle, inglés, de Londres para Delagoa Bay, despachado por Hamilton y compañía.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero. 761.48
Termómetro á la sombra. 25.0
Tensión del vapor. 14.6
Humedad relativa. 62.1
Viento. E.N.E.
Fuerza del viento. 2
Cielo: parte cubierta, décimas. 0
Temperatura máxima de ayer. 28.8
Id. mínima de anoche. 20.6
Estado del mar. Llano
Lluvia en las últimas 24 horas. 0.0 milímetros

Se ofrece una señorita Argentina para hacer y adornar sombreros. Canales, 49. 3.608—8

Madera de tea

propia para astillas ú otros usos, se vende una partida. Informarán en esta imprenta, San Francisco número 32.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos sencillos las afecciones médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.
Venta: Farmacia Giol, Paseo de Gracia 4, Barcelona y en todas las buenas farmacias

Interesa leerse

Pianos marca PIAZZA SEVILLA PAGADEROS POR MENSUALIDADES DE PESETAS 25

Informarán calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo) núm. 10 Hay pianos en depósito para la venta



Depositarario para las islas Canarias, Elicio Lecuona é hijo, calle del Castillo n.º 19

PEEK, FREAN & C.º-LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

GRAN BAZAR FRANCÉS

Últimas novedades para la presente estación

PARA SEÑORAS: Gran variedad de blusas de seda é hilo, en corte, sombrillas de seda y algodón, cuellos de encaje, abanicos, medias de seda, hilo y algodón, pañuelos, etc.

PARA CABALLEROS: Nuevo surtido de trajes blancos y kaki, americanas de alpaca color y negras, chalecos de piqué, camisas de céfiro y piqué color y blancas, camisillas, calzoncillos y calcetines de seda, hilo y algodón, corbatas, pañuelos, cuellos, puños, cinturones, ligas, parasoles, sombreros de paja y de fieltro (forma elegantísima), gorras de seda y de piqué, etc.

Perfumería de la Societé Hygienique de Paris Surtido completo de artículos para viaje Hijos de F. Claverie, 4, Plaza de la Constitución, 4

Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS PARA LIVERPOOL saldrá de este puerto el día 26 de Agosto el magnífico vapor frutero

Avocet

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo £. 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0. Representación de Yeoward Brother

Se alquila una casa en la Laguna calle de Santo Domingo. Darán razón Rambla Pulido 91.

veces, á largos intervalos, se producen intermitencias, pero fatalmente el mal vuelve con más violencia.

—¿No os parece, querido duque, que la imaginación entra por mucho en esa pretendida herencia?

—¿Cómo! Explicaos, ¿qué queréis decir?
—Oídme: ¿No hay derecho para suponer que los miembros de esa familia, tan cruelmente atacada, yendo del pasado al porvenir, se abandonen á esa fija, preparando así el camino á la locura que les espanta?

—Tal vez sea así,—murmuró el duque.—Pero contra la idea fija dominante en el cerebro, ¿que se puede hacer?

—Luchar.

—La lucha es imposible.

—Al menos no es imposible intentarlo.

—El duque sacudió la cabeza y cerró los ojos, como si quisiera fingir sueño, para librarse de una conversación que le importunaba.

Max lo comprendió y guardó silencio.

El dog-car llegó al boulevard Maiesherbes y se detuvo frente á la casa del notario Dorvault de la Ricardiere.

—Hemos llegado,—dijo el teniente.

El duque pareció despertarse sobresaltado, tendió la mano al joven y se apeó.

—Hasta mañana,—dijo.

—¿No queréis que os espere para llevaros á vuestra casa?

—No, iré á pié. Id mañana temprano; tenemos que comprar las armas para amueblar la sala de esgrima y de tiro.

—Está bien, querido duque.

Max de Presles se alejó mientras el duque de Hallali subía al despacho y hacía pasar su tarjeta al notario, que le recibió cortesmente, informándose del motivo que le

X

Max de Presles no perdía de vista á Jorge.
—¿Qué tenéis, mi coronel?—le preguntó tímidamente. La voz y la pregunta arrancaron al duque de su postración.

—No es nada,—respondió con tono bastante firme—absolutamente nada, os lo aseguro; continuemos visitando la casa; cada vez me conviene más.

Del entresuelo subieron á los demás pisos.

Todo estaba perfectamente distribuido y lujosa y cómodamente amueblado, lo cual, dicho sea con verdad, importaba poco al futuro inquilino.

Los dos oficiales pasaron después el jardín.

El duque de Hallali se preocupaba sobre todo de la altura de los muros y de la ausencia de vecindario inmediato.

—Desde las nueve de la noche no se oye ruido en el barrio,—dijo la jardinera.—Se creería estar á diez leguas de París.

—¿El precio del alquiler?—preguntó el duque.

La buena mujer dijo una cantidad.

—¿Dónde se extiende el contrato?

—En casa del notario de la señora viuda Laurier.

—¿Cómo se llama el notario?

—Dorvault de la Ricardiere.

—¿Vive...?

—Boulevard Maiesherbes, núm. 37.

El duque escribió el nombre y la dirección en su agenda.

# La Aseguradora Española

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
Capital social 5.000,000 de pesetas  
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

## VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS  
MARTINEZ LACUESTA  
HARO-RIOJA

Se sirven en barricas y en botellas. Precio bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las preciben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio: 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.



**HARINA**  
**MASTEEAD**  
**NESTLÉ**

PARA NIÑOS Y ANCIANOS.

Contiene la Leche pura de Suiza.

The Union-Castle Mail  
Steamship Company Ltd.  
Donald, Currie y C.º—Managers

PARA LONDRES, DIRECTO el magnífico vapor  
**Durham Castle**  
saldrá el 27 de Agosto y admite carga.

Para Londres via Southampton el magnífico vapor  
**Tintagel Castle**  
saldrá fijamente el 7 de Septiembre y admite carga.

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.  
Durante la presente estación, dichos buques suelen descargar en Southampton trasbordando la fruta á tren especial que la conducirá á Londres donde deben llegar á los 5 días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admitirá á flete corrida hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirirse á sus (Freight Brokers)  
J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes

**A. Folch y C.º**  
Para la Habana, directamente el magnífico vapor español

**Miguel Gallart**  
deberá llegar á este Puerto el día 9 de Septiembre de 1904.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, BRAGE, MARCO y C.º

**Pinillos Izquierdo y C.º**  
Para Puerto Rico y Habana el magnífico vapor español

**Conde Wifredo**  
deberá llegar á este puerto el día 25 de Agosto de 1904.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, Brage, Marco y C.º

**SE ALQUILA** la casa número 13 de la calle de Viera y Clavijo, antes Santa Rita, esquina á la de las Flores. Tiene un local propio para almacén. Darán razón, Nor: e núm. 6. 603 6

**HY. WOLFSON**  
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.  
Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Mar: na número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3 501

Se realizan á precios módicos 2.500 varas de caños de cantería de 7 pulgadas de fondo por 6 de alto, propios para conducción de aguas; puestos en el embarcadero de Abona. Para informes, dirigirse á Matías G. Molowny, en Santa Cruz de Tenerife.

**Papel** de hilo, blanco, rayado y cuadrado, se vende en la imprenta de Molowny.

**Tomás Alós**  
se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal en su casa calle de Consolación número 68. ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música

### Descubrimiento importantísimo.



A. Charles Lambert.—París  
Depósito general  
Calle Balmes número 106  
BARCELONA

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.  
Precio de las Píldoras, setetas 3'80 y el Elixir 3'80  
De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

## HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Union Castle Line	Tintagel Castle Durham Castle	7 Sbre. 27 Ago	London Cape Town
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Matatua Gothic	26 »	London
The Wite Star Line	Runic		London
New Zealand Shipping C.º Ld.			London
George Thompson C.º	Miltiades	29 »	Australia
J. T. Rennie Son & C.º	Inkonka		Natal
Woermann Linie			Hamburgo
Hamburg S. American S. S. C.º	Cap Frio	28 »	Brazil and River Plate
Kosmos S. S. C.º	Amasis Hermonthis Serapis Theben Assuan		Hamburgo
	A steamers	30 »	West Coast of South America, to San Francisco



**AGUA DE AZAHAR**  
MARCA LA GIRALDA  
SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en esta Capital, en casa de Lorenzo Filpes.

**Elixir Estomacal**  
de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Once años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarrós intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calimantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Serra.

**SE HACEN PLANCHAS** de zinc para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán en esta imprenta. 3 059—A

### «Hombres débiles!»

Debilidad nerviosa y seminal  
Cura positiva y permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente Se garantiza el vigor sexual completo.)  
El salvador, aparato «vacío» desarmado, rrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5'00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.

**Huéspedes.** Partes diarias del movimiento de huéspedes en las fondas y hoteles, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

### PURPURINAS

de varios colores y á precios módicos, se venden en la Imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Para Santa Cruz de la Palma saldrá el día 28 el vapor

**Manuel L. Villaverde**

Para Cádiz y Barcelona saldrá el 31 el vapor

**Buenos Aires**

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Septiembre el vapor

**Manuel L. Villaverde**

Admiten carga y pasajeros.  
Viuda é hijos de Juan La-Roche.

### ANUNCIO

A LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES ESPAÑOLES

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolencias en la sociedad *La Unión Mercantil Española*, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se replica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

—Bien entendido, que se puede entrar inmediatamente en posesión de la finca?—preguntó.  
—Desde esta noche si os conviene, hecho que sea el contrato.  
—Entonces hoy mismo veré al notario. Aceptad esa pequeñez, os lo ruego.  
Jorge Hallall puso dos luses en la mano de la jardinera que se confundía en exclamaciones de gratitud.  
—Partamos, querido Max, dijo el duque.  
Una vez en el carruaje, el teniente preguntó:  
—¿A dónde vamos?  
—Al boulevard Malsherbes, á casa del notario.  
Max dirigió el caballo hácia el sitio indicado.  
—¿Me dareis el gusto de comer hoy conmigo?—añadió el coronel.  
—No puedo, mi querido duque, y lo siento.  
—¿Por qué?  
—Porque he prometido á mi madre comer con ella.  
—En ese caso no insisto... Creo, además, que teneis razón en no aceptar... soy un triste anfitrión... y me hallo tan fatigado que pienso acostarme al levantarme de la mesa.  
El silencio se restableció.  
Max de Presles, á su vez, estaba pensativo.  
Pensaba en la turbación que se había apoderado del duque cuando la jardinera de la calle de Alesia refirió que el dueño de la casa se suicidó por estar sujeto á locura hereditaria.  
Aquella turbación, unida al recuerdo de las palabras del marqués de Brichay, le hacia adivinar que algo de enorme y funesto se producía en la existencia de Jorge de Hallall.

El duque, que desde hacia un momento miraba á Max, rompió el silencio.  
—¿En que diablo pensáis con ese aire tan sombrío?—le pregunto bruscamente.  
—En lo que nos ha contado la jardinera.  
Jorge frunció las cejas.  
—¿A propósito del suicidio del señor Laurier?  
—Si, mi coronel.  
—Un suicidio es una cosa tan frecuente, que no debe preocupar á nadie.  
—Si, cuando se trata de un suicidio ordinario... pero no es este el caso... Yo me pregunto si se debe prestar fé á la relación de esa mujer. Si la locura que impulsa al suicidio, puede verdaderamente transmitirse de generación en generación.  
Y al decir lo que precede, Max examinaba á su compañero con inquieta curiosidad.  
El duque se turbó visiblemente.  
—Creo que no há lugar á poner en duda ese relato,—respondió con sorda voz.—Yo he conocido personalmente una familia en que la locura era hereditaria... En un momento dado, cada miembro de esa familia experimentaba un premioso deseo de suicidarse, y no resistía á la tentación...  
—¡Pero eso es horrible!—esclamó el joven.  
—Es horrible seguramente, y soy de vuestra misma opinión.  
—¿Y no hay medio alguno de luchar desde luego contra un mal conocido y definido, contra una crisis prevista?  
—Parece que no... La locura, dicen, mi querido Max, es semejante á lo que los antiguos poetas trágicos llaman fatalidad... No se puede nada contra ella... Algunas

### Consumos

Estados mensuales conformes al último modelo, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

**Se alquila** la casa calle de Canales número 28; tiene sala y 5 habitaciones. Informarán en la calle del Sol número 4. 3.607—4

**Se venden** piezas de tea y astillas. Darán razón en la Rambla de Pulido, 41. 588—A

**Se desea** tomar en arriendo una finca con buena casa y algún terreno laborable, que se encuentre inmediata á la carretera y trayecto desde la Laguna hasta Tacoronte. En Méndez Núñez 21. Se reciben avisos detallados. 3.601—6

### Regimiento Infantería Canarias

número 1  
**CONTRATA**

El día diez del próximo mes de Septiembre y á las diez de su mañana se verificará en el Cuartel de San Carlos y ante la junta económica del Regimiento Infantería de Canarias número 1, un concurso de contratistas de cazado al que pueden concurrir los que deseen, presentando el efecto el tipo ó tipos, cuyo precio no podrá exceder de ocho pesetas el par, teniendo presente que el importe de este anuncio será de cuenta de aquel á quien se le adjudique la contrata.  
Santa Cruz de Tenerife, 23 de Agosto de 1904.—El Comandante Mayor, Juan Malpica. 609 10

Imp. de Félix S. Molowny